

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y REFORMA DEL ESTATUTO DE COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN BIOACUÁTICA BIOCASCAJAL CÍA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN BIOACUÁTICA BIOCASCAJAL CÍA. LTDA, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 24 de enero del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.M.DIC.0078 de 12 de marzo del 2002

Se reforma el Artículo Cuarto; el mismo que dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- Del capital social.- El capital social de la Compañía es de Cuatro Cientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en diez mil participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una".

Machala, 14 de marzo del 2002

Dr. Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Machala, viernes 22 de marzo de 2002

opinión

VIERNES
de marzo de 2002
Edición de 24 páginas
USD\$ 0.25 Año 11 No. 3.834
Machala - El Oro - Ecuador

opinión 22
DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

E-MAIL: dopinión@ecua.net.ec
dptredac@eo.pro.ec



20

AVISOS

DEPORTE

**Cuencanos con
refuerzos
para medir a
Espoli, hoy**